



MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA N.º 33

SESIÓN ORDINARIA

30/10/2024

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 29 de octubre de 2024

Circular No. 33/2024.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 30 de octubre de 2024, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en sala “Francisco Mesa” de este Municipio, , sito en Avenida Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

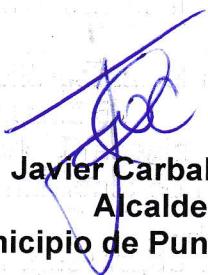
- 1) Aprobar el Acta N.º 32/2024 de fecha 17 de octubre de 2024.
- 2) Asociación Gestáltica del Uruguay. Solicitud sala para reunión de Psicólogos y Terapeutas Gestálticos de todo el país, el 16 de noviembre, de 16.00 a 19.00 horas.
- 3) Mauricio Borgarelli y Rosanna Freda solicitan sala para exposición colectiva de ARTECO (Asociación de Artistas de la Costa), del 24 al 26 de enero de 2025
- 4) Siente el Tango. Solicitan uso de explanada del Municipio, viáticos para transporte de equipos, uso del sanitario de la Biblioteca y uso de 25 sillas, para la presentación y clases de milongas, los días jueves desde el mes de Noviembre de 2024 a Marzo de 2025, de 20.00 a 23.00 horas, en modalidad “a la gorra”.
- 5) Club Saab Uruguay. Solicitud autorización para estacionar autos Saab frente al monumento de “Los Dedos”, el día 9 de noviembre, a las 12.00 horas, para ser enviadas a clubes colegas de distintas partes del mundo.
- 6) Matías Dourteau solicita apoyo con alojamiento y alimentos para cinco personas, del 10 al 20 de diciembre, con motivo de continuar con la campaña del proyecto de Arqueología subacuática de la Bahía de Maldonado.
- 7) Expte. 2024-88-01-15331. Tomar conocimiento de eventos a realizarse en el Parador Rool & Rock Beach House los días 27, 29 y 31 de diciembre de 2024, y 2, 3, 4 y 7 de enero de 2025., en el horario de 0.00 a 06.00 horas.
- 8) Expte. 2024-88-01-14823. “Gran Fondo Movistar Punta del Este” se llevará a cabo el 8 de diciembre, de 8.00 a 12.30 horas. Presenta solicitudes varias.
- 9) Blue Zone. Solicitud uso de sala Benito Stern y Angel Carbonaro, el día 25 de noviembre, de 14.00 a 20.00 horas para actividades del evento Rewire Experience, uso del logo, declaratoria de interés municipal, habitaciones de hotel, traslado y difusión, entre otros.
- 10) María José Camacho. Solicitud autorización para realizar dibujo en tiza sobre el piso en zona de Parada 1 de Playa Mansa, en fecha a coordinar.
- 11) Solicitud de Graciela Jacué para realizar espectáculo musical de nombre “Cantos de acá y acullá” en sala Benito Stern, el día 28 de noviembre
- 12) Asociación Uruguaya de Kendo-laido solicita sala para la práctica de clases de laido, en días y horarios disponibles.

- 13) Clemencia Ruiz Moreno. Solicita espacio para charla “Influencia francesa en la arquitectura rioplatense del siglo XIX”, en fecha a coordinar.
- 14) Informe de Plaza Artigas 46/24 por solicitud de ausencia en temporada 2024-2025 de la titular del stand 138, Sra. Carmen Zunino.
- 15) Informe 47/24 de Plaza Artigas, con solicitud de cambio de horario para apertura y cierre.
- 16) Informe 48/24 de feria Artesanal por colaboración para realizar el evento de “Teletón” el día 9 de noviembre.
- 17) María Mercedes Gallardo. Solicita dispensador de agua, cafetera eléctrica, Catering y autorización para exposición de cuadros de Wilfredo Inzaurrealde, el día 30 de noviembre, de 12.00 a 20.00 horas.
- 18) Expte. 2024-88-01-16924. Alma González, Directora de Euro American solicita que no se realicen trabajos en Plaza México ni en la calle, del 23 al 30 de noviembre, atento a que se realizarán exámenes de la Universidad de Cambridge, Inglaterra.
- 19) Pedidos Ya. Ofrece donación de 15 bicecleteros de metal para tres bicicletas cada uno, a ser distribuidos en la jurisdicción de Punta del Este.
- 20) AB Construcciones. Solicita autorización para traslado temporal del trailer de calle Charrúa, para la vereda de enfrente, mientras se lleva a cabo el retiro de relleno de la obra.
- 21) Leonardo Carbonell por IRIMAN S.A, solicita utilizar el estacionamiento a 45^a en Julio Herrera y Reissig y Luz de Luna, Parada 5.
- 22) Expte. 2024-88-01-15685. Torre Nueva York Presenta denuncia sobre el mecanismo de trasiego de la pesca en estacionamiento de Parada 6 de Playa Brava.
- 23) Cultura en Movimiento. Solicitan sala para muestra de artistas de todo el país, en fecha a coordinar.
- 24) XXIX Edición del Rally del Atlántico. Se llevará a cabo del 13 al 17 de noviembre en Punta del Este.
- 25) “Vení que te cuento” Se presenta nómina de cuentos ganadores para la nueva edición, según fallo realizado por el jurado del concurso de cuentos.

TEMAS DEL ALCALDE.

TEMAS DE CONCEJALES

TEMAS DE COMISIONES


Javier Carballal.

Alcalde

Municipio de Punta del Este

Acta 33: En la ciudad de Punta del Este, el día 30 de octubre de 2024, siendo las 10:01 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 33/2024 del Municipio de Punta del Este, en sala Francisco Mesa, sito en Av. Gorlero y calle 30, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal y los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola, Rodrigo Arango y Julio Pérez; y concejales suplentes María Sara Baroffio y Ariel de los Santos.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del Acta N.º 32-2024 de fecha 17 de octubre de 2024.

Moción: Se aprueba el acta 32-2024 de fecha 17 de octubre de 2024. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos y 1 abstención (Alcalde Javier Carballal).**

2) Asociación Gestáltica del Uruguay. Solicita sala para reunión de Psicólogos y Terapeutas Gestálticos de todo el país, el 16 de noviembre, de 16.00 a 19.00 horas.

Moción: Se aprueba el uso de sala 3, el día 16 de noviembre, de 16.00 a 19.00 horas, para la reunión de la Asociación Gestáltica del Uruguay. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

3) Mauricio Borgarelli y Rosanna Freda solicitan sala para exposición colectiva de ARTECO (Asociación de Artistas de la Costa), del 24 al 26 de enero de 2025
Moción: Se autoriza el uso de salas 2 y 3, desde el 24 al 26 de enero de 2025, para la exposición colectiva de la Asociación de Artistas de la Costa. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

4) Siente el Tango. Solicitan uso de explanada del Municipio, viáticos para transporte de equipos, uso del sanitario de la Biblioteca y uso de 25 sillas, para la presentación y clases de milongas, los días jueves desde el mes de Noviembre de 2024 a Marzo de 2025, de 20.00 a 23.00 horas, en modalidad “a la gorra”.

Moción: Se autoriza el uso de la explanada y baños de la Biblioteca “Aramis Ramos” del Municipio, los días jueves desde el mes de noviembre al mes de marzo, de 20.00 a 23.00 horas para la realización del espectáculo de Milonga Callejera “La Postigo”, y clases de tango en la modalidad “a la gorra” a cargo del grupo “Siente el Tango”. El Municipio proveerá 25 sillas, se realizará el traslado de materiales en vehículo del Municipio, dentro del horario de oficina. Se autoriza el uso del logo institucional y se realizará difusión en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Moción: Cursar invitación al grupo “Siente el Tango” para que realice una participación en el cierre de cursos y talleres que se ofrecen en el Municipio durante el año, el día 18 de noviembre, en horario a coordinar. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

5) Club Saab Uruguay. Solicita autorización para estacionar autos Saab frente al monumento de “Los Dedos”, el día 9 de noviembre, a las 12.00 horas, para ser enviadas a clubes colegas de distintas partes del mundo.

Moción: Pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte para la reserva del espacio frente al monumento de “Los Dedos” donde se estacionarán los vehículos para posteriormente tomar las fotos, el día 9 de noviembre, a las 12.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

6) Matías Dourteau solicita apoyo con alojamiento y alimentos para cinco personas, del 10 al 20 de diciembre, con motivo de continuar con la campaña del proyecto de Arqueología subacuática de la Bahía de Maldonado.

Moción: Atento al flujo turístico que se recibe en Punta del Este desde el mes de diciembre, es inviable gestionar las habitaciones de hotel para cinco personas durante los días solicitados. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

7) Expte. 2024-88-01-15331. Tomar conocimiento de eventos a realizarse en el Parador Roll & Rock Beach House los días 27, 29 y 31 de diciembre de 2024, y 2, 3, 4 y 7 de enero de 2025., en el horario de 0.00 a 06.00 horas.

Moción: Este Concejo entiende que siendo el 31 de diciembre una fecha especial, y en el entendido que la Dirección General de Gestión Ambiental así lo considere, se autoriza la realización del evento temático solicitado por representantes de Roll & Rock Beach House, ubicado en Parada 8 de Playa Brava, en el horario comprendido entre las 0.00 y 06.00 horas del 1º de enero de 2025. No se autoriza la realización del resto de los eventos solicitados, atento a que no se ajustan a las actividades autorizadas por la licitación vigente. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

8) Expte. 2024-88-01-14823. “Gran Fondo Movistar Punta del Este” se llevará a cabo el 8 de diciembre, de 8.00 a 12.30 horas. Presenta solicitudes varias.

Moción: Se toma conocimiento de la realización del “Gran Fondo Movistar Punta del Este” y se autoriza el uso del espacio necesario para el desarrollo de la misma en nuestra jurisdicción, el día 8 de diciembre, en el horario comprendido entre las 08.00 y las 12.30 horas. Vuelva a la Dirección General de Deportes. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

9) Blue Zone. Solicita uso de sala Benito Stern y Angel Carbonaro, el día 25 de noviembre, de 14.00 a 20.00 horas para actividades del evento Rewire Experience, uso del logo, declaratoria de interés municipal, habitaciones de hotel, traslado y difusión, entre otros.

Moción: Se autoriza el uso de sala Benito Stern y Angel Carbonaro, el día 25 de noviembre, de 14.00 a 20.00 horas para las conferencias y charlas que se realizarán en el marco del evento Rewire Experience, el que se desarrollará en instalaciones de Solanas Resort. Se autoriza el uso del logo institucional y se realizará difusión en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

10) María José Camacho. Solicita autorización para realizar dibujo en tiza sobre el piso en zona de Parada 1 de Playa Mansa, en fecha a coordinar.

Moción: Se autoriza a la Sra. María José Camacho a que realice la intervención de dibujo con tiza en el piso, en el estacionamiento de Parada 3 de Playa Brava, al lado de donde se encuentran las canchas de basket en la modalidad tres por tres, en fecha a coordinar oportunamente. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

11) Solicitud de Graciela Jacué para realizar espectáculo musical de nombre “Cantos de acá y acullá” en sala Benito Stern, el día 28 de noviembre.

Moción: Se autoriza el uso de sala Benito Stern, para la realización del espectáculo de música popular uruguaya y latinoamericana, “Cantos de acá y

acullá”, el día 28 de noviembre, en horario a coordinar. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

12) Asociación Uruguaya de Kendo-laido solicita sala para la práctica de clases de laido, en días y horarios disponibles.

Moción: Este Municipio carece de fondos, pero no se opone a que de tratarse de clases sin costo, se realizara un plan piloto para que se impartan clases de Kerndo-laido durante un mes, en días y horarios a coordinar según disponibilidad de salas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

13) Clemencia Ruiz Moreno. Solicita espacio para charla “Influencia francesa en la arquitectura rioplatense del siglo XIX”, en fecha a coordinar.

Moción: Atento a que la fecha planteada por la Sra. Ruiz Moreno para ofrecer la charla sobre “Influencia Francesa en la Arquitectura Rioplatense” es en la primer quincena de enero, y dado que a partir de diciembre la afluencia turística es mayor, se dificulta otorgar las noches de hotel solicitadas. En caso de que la charla pueda realizarse a partir del mes de marzo, este Municipio podría otorgar las dos noches de hotel y la sala para que se desarrolle la charla mencionada. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

14) Informe de Plaza Artigas 46/24 por solicitud de ausencia en temporada 2024-2025 de la titular del stand 138, Sra. Carmen Zunino.

Moción: Atento a que en el Reglamento de Feria vigente, no se autoriza a que los stands de la Feria Artesanal de Plaza Artigas sean atendidos por personas distintas a sus titulares o suplente, es inviable que el stand 138 sea atendido por su encargado en la temporada venidera, tal como lo solicita su titular, la Sra. Carmen Zunino. Se sugiere, que en caso de renuncia al mismo, sea efectuada antes del 15 de diciembre, a efectos de no generar deudas ante la Unidad de Tributos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

15) Informe 47/24 de Plaza Artigas, con solicitud de cambio de horario para apertura y cierre.

Moción: Se autoriza el cambio de horario solicitado por delegados de la Feria Artesanal de Punta del Este, siendo la apertura entre las 14.00 y 16.00 horas y el cierre de 21.00 a 22.00 horas a partir del 15 de noviembre. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

16) Informe 48/24 de feria Artesanal por colaboración para realizar el evento de “Teletón” el día 9 de noviembre.

Moción: Declarar de interés municipal el evento que se realizará el día 9 de noviembre en Plaza Artigas, para colaborar con la Fundación “Teletón”. El Municipio autoriza el uso del espacio y realización de remate de artesanías, colectas y rifas a cargo de los artesanos, así como el uso del audio y pantalla existentes en el lugar. Se gestionará ante la Dirección General de Cultura, la posibilidad de contar con espectáculos para el desarrollo de la misma y se realizará difusión del evento en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

17) María Mercedes Gallardo. Solicita dispensador de agua, cafetera eléctrica, Catering y autorización para exposición de cuadros de Wilfredo Inzaurrealde, el día 30 de noviembre, de 12.00 a 20.00 horas.

Moción: El Concejo autoriza el uso del dispensador de agua y cafetera eléctrica durante el desarrollo del Encuentro Binacional de Escritores Uruguayo-Argentino “Al pie de la Letra”, siendo el café, vasos, azúcar y edulcorante de cargo de los organizadores. Se autoriza la colocación de la muestra del artista Wilfredo Inzaurrealde, el día 30 de noviembre durante el evento, siendo de cargo del expositor todos los materiales necesarios para montar la exposición. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

18) Expte. 2024-88-01-16924. Alma González, Directora de Euro American solicita que no se realicen trabajos en Plaza México ni en la calle, del 23 al 30 de noviembre, atento a que se realizarán exámenes de la Universidad de Cambridge, Inglaterra.

Moción: Se informará a la Dirección General de Obras y a la cuadrilla del Municipio para que tomen conocimiento de la solicitud presentada por “Euro América”, y de ser posible evitar la realización de obras de gran magnitud desde el 23 al 30 de noviembre. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

19) Pedidos Ya. Ofrece donación de 15 bicecleteros de metal para tres bicicletas cada uno, a ser distribuidos en la jurisdicción de Punta del Este.

Moción: Siendo la propuesta presentada por la empresa “Pedidos Ya” muy interesante, pase a Dirección de Prensa y Dirección General de Gestión Ambiental para su consideración. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

20) AB Construcciones. Solicita autorización para traslado temporal del trailer de calle Charrúa, para la vereda de enfrente, mientras se lleva a cabo el retiro de relleno de la obra.

Moción: Se autoriza el traslado temporal del trailer ubicado en calle Charrúa, previo consentimiento de los propietarios del hostel ubicado frente a la obra en cuestión y vecinos de la zona. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

21) Leonardo Carbonell por IRIMAN S.A, solicita utilizar el estacionamiento a 45^a en Julio Herrera y Reissig y Luz de Luna, Parada 5.

Moción: Formar expediente, y pase a las Direcciones Generales de Urbanismo y Tránsito y Transporte. El Concejo sugiere, que para estacionamientos de edificios y locales, sería importante tomar como ejemplo el de torres “Plaza Lafayette”, ubicado en Parada 5, cuyas veredas se encuentran por fuera de los estacionamientos del complejo, lo que posibilita la correcta circulación de peatones. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.53 horas se retira la Concejal Casañas.

22) Expte. 2024-88-01-15685. Torre Nueva York Presenta denuncia sobre el mecanismo de trasiego de la pesca en estacionamiento de Parada 6 de Playa Brava.

Moción: Pase a consideración de la Dirección General de Asuntos Legales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

23) Cultura en Movimiento. Solicitan sala para muestra de artistas de todo el país, en fecha a coordinar.

Moción: Coordinar reunión con representantes de “Cultura en Movimiento” para recabar mayor información y fijar fecha de la muestra. Se procede a votar. **Se aprueba de la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

24) XXIX Edición del Rally del Atlántico. Se llevará a cabo del 13 al 17 de noviembre en Punta del Este.

Moción: Se toma conocimiento del circuito de la XXIX edición del Rally del Atlántico, a realizarse del 13 al 17 de noviembre, sugiriendo que, atento a las molestias padecidas en años anteriores, el corte de la calle 26, se realice a partir de las 18.30 horas, pudiendo funcionar hasta ese horario en modo de media calzada. Pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte para su consideración. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

25) “Vení que teuento” Se presenta nómina de cuentos ganadores para la nueva edición, según fallo realizado por el jurado del concurso de cuentos.

El Alcalde informa que ya fueron elegidos los cuentos y los dibujos ganadores, los que serán incluidos en la nueva edición de “Vení que te Cuento”. El jurado que tuvo a su cargo la elección de los cuentos ganadores estaba integrado por la Mtra. Amiria Curbelo, Esc. Alicia Presto y Arq. Jorge Etcheverry. El cuento ganador se titula “Anécdota de la villa Ituzaingó de un niño para otros niños” de Gastón Suárez, alumno de la Escuela N.º 5 “Alejandro y Samuel Lafone”. El segundo premio corresponde a “La historia de los piratas” de Constanza Ventura, alumna de la Escuela N.º 21 “Juan Zorrilla de San Martín”. El cuento que ocupa el tercer puesto es “La primera vez que escuché Punta del Este” de Guadalupe Marturet, estudiante de Woodside School. Al cuento “El origen de Punta del Este” de Emilio Cedrés, de Dreamdays College, le correspondió el cuarto lugar. Carmela Noguera Packe del IUA, obtuvo el quinto lugar con el cuento “El reloj de Punta del Este”, y Juan Bautista Ferreira de St. Clare’s College, obtuvo el sexto lugar con el cuento “La aventura en la Isla Gorriti”. Referente al concurso de afiche, la Sra. Karina Carrara, el día 29 de octubre, realizó la selección de dibujos presentados, resultando seleccionados, Delfina Martí de la Escuela N.º 21 (Primer Premio), Guillermo Bica del Colegio Punta del Este (Segundo Premio) y Emilia González de la Escuela N.º 5 (Tercer Premio), siendo seleccionados para agregar a la nueva edición de “Vení que te cuento” los dibujos presentados por Max Lehman de International College y Julieta Martínez de Dreamdays College.

En esta instancia, se destaca la buena disposición de la Mtra. Amiria Curbelo y la Esc. Alicia Presto, para concurrir a las distintas instituciones y orientar a los alumnos, mediante narraciones sobre la historia de Punta del Este, así como la comunicación permanente que mantuvo la Sra. Evelin Barufaldi, Secretaria del Municipio, para coordinar las visitas de las antes mencionadas a las instituciones educativas, situación que no se materializó al expresar los centros de estudio que no era necesaria la concurrencia de las mismas.

TEMAS DEL ALCALDE.

El Alcalde presenta las fotos ganadoras, del Concurso Fotográfico “Punta del Este todo el año”. Las mismas fueron evaluadas por el jurado designado por el Concejo Municipal, siendo integrado por Ignacio Rodríguez (Presidente de la Fundación Kavlin), Ricardo Figueredo (Fotógrafo), Sergio Rezzano (Fotógrafo) y el Concejal Ariel de los Santos. Realizada la selección, correspondió, el

primer premio a la fotografía “Reflexión” de Gerardo Marchese, el segundo premio a la fotografía “En la Niebla” de Eduardo Gómez, tercer premio a la fotografía “En el ojo” de Sabrina Storni, y mención especial a la fotografía “El Placer” de Daniel Ferraro. Además de los ganadores, se realizó una selección de fotografías para la muestra Oficial del Concurso, a la que le corresponderá el número 90 en lo que refiere a las exposiciones y muestras llevadas a cabo en este Municipio.

Continúa y agradece el libro “Revista Histórica de Maldonado” del Dr. Fernando Cairo y que el Sub-Director General de Cultura le obsequiara, realizando la donación del mismo ejemplar a la Biblioteca “Aramis Ramos”.

Menciona, que finalmente, y con la presencia del Presidente de la República y autoridades nacionales y departamentales, se realizó el derrumbe de la última casa del Barrio Kennedy, tratándose la misma del centro comunal del barrio, lo que significó un momento muy emotivo, atento a todas las actividades, campañas y colaboraciones que allí se realizaron, y el que recibió el apoyo incondicional de este Municipio y de la Intendencia Departamental.

Informa que el 21 de octubre, volvió a asumir funciones, manteniendo una reunión con el Alcalde (i) José Costa, quien le informó de sus actividades en el interinato.

En el Liceo de Punta del Este, se realizó una muestra de Robótica, con excelentes resultados y la que contó con el apoyo de la Embajada de Estados Unidos.

Invita a los presentes a concurrir a la muestra de la artista plástica Victoria Escudero, la que se encuentra en sala de prensa Angel Carbonaro y sala 2.

Se llevó a cabo una nueva reunión de la “Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana”, en la que los temas principales fue la obra de Cipriani, los galpones de la vieja estación de UTE, y la demolición que realizará Zulamián.

Informa que en la Parada 18 de Playa Brava, apareció la draga, por lo que correspondería delimitar la zona para evitar accidentes de bañistas o personas que frecuenten el lugar.

Moción: Generar memorando para la Dirección General de Gestión Ambiental, solicitando delimitar la zona donde se encuentra la draga en la Parada 18 de Playa Brava, para proteger a los bañistas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Informa que se recibieron quejas de vecinos en el Municipio, por las roturas en veredas de Av. Gorlero y calle 24. Se trata de un trabajo de UTE y Antel, por la colocación de fibra óptica, y el Alcalde ya se comunicó con el encargado de la obra para interiorizarse.

Informa que la reja que se encontraba en la Terminal de ómnibus, la que estaba muy deteriorada, fue retirada en su totalidad, por lo que se solicitará a Espacios Verdes la colocación de un cantero con plantas y flores.

Comenta el Alcalde, que el día lunes, concurrió a Punta del Este, una delegación de alumnos de la Escuela N.º 48 de Ecilda Paullier, quienes ante las inclemencias del tiempo, se comunicaron con el Municipio, para solicitar realizar el almuerzo en nuestras instalaciones, destinando la sala Benito Stern para el uso de todos los niños y docentes.

Informa que el Cuerpo Inspectivo del Municipio, realizó la notificación sobre la construcción de veredas en Paradas 4, 5 y 6, obra que tiene muy buena

receptividad en los usuarios. El obrador de la obra fue colocado en un terreno frente a la Vidriería “Bia”.

Presenta la solicitud de Diego Núñez, quien ante el mal pronóstico del clima, solicita que la Fiesta de la Cerveza en calle 27, cambie de fecha, en las mismas condiciones que ya fuera aprobada, y se llevará a cabo el día 9 de noviembre.

Moción: Se aprueba el cambio de fecha para la realización de la “Fiesta de la Cerveza” en calle 27, el día 9 de noviembre, en las mismas condiciones que ya fuera aprobada por este Concejo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Continúa y da lectura a dos solicitudes presentadas por el Club Atlético Ituzaingó. La primera corresponde a la necesidad de colocar dos lomos de burro o algún tipo de reductor de velocidad en las intersecciones de Avda. San Remo y Minas Gerais, y Avda. San Remo y Recife.

Moción: Con el visto bueno de este Concejo, pase la solicitud presentada por el Club Atlético Ituzaingó a la Dirección General de Tránsito y Transporte para su evaluación. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

La segunda solicitud corresponde a la posibilidad de colocación de nuevos picos de alumbrado público sobre Avenida San Remo, desde Roosevelt y Avenida del Mar.

Moción: Con la aprobación de este Concejo, pase la solicitud presentada por el Club Atlético Ituzaingó a la Dirección de Electromecánica, para la colocación de más luminarias en Avenida San Remo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Informa el Alcalde, que en el día de mañana, jueves 31 de octubre, en las salas del Municipio se desarrollará la III edición del conversatorio “Re pensar el Turismo”, organizado por el Municipio de Punta del Este, la Dirección General de Turismo, Escuela de Alta Gastronomía “Pedro Figari” y Escuela Técnica de Maldonado

Moción: Autorizar el uso de las salas del Municipio para el desarrollo de la III edición del conversatorio “Re pensar el Turismo” a realizarse el 31 de octubre, a partir de las 17.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Se da lectura a la solicitud para el uso del Teatro de Verano Margarita Xirgú, enviada por la Directora de la Escuela N.º 21, quien solicita realizar el acto de cierre de cursos el día 5 de diciembre, y días antes, el uso de las instalaciones para ensayos.

Moción: Se aprueba el uso del Teatro de Verano Margarita Xirgú, el día 5 de diciembre, para el acto de cierre de cursos de los alumnos de la Escuela N.º 21. Los días anteriores, en la medida que no hayan actividades, pueden realizar los ensayos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

El Alcalde presenta la carta de agradecimiento del colectivo “Manifiesto”, quienes realizaron dos ferias de emprendedores, una en Parada 1 de la Mansa y otra en Plaza México, resultando ambas un éxito. Es por ello, que solicitan nuevas fechas para repetir la experiencia.

Moción: Se aprueba el uso del estacionamiento de Parada 1 de Playa Mansa, los días 16 y 17 de noviembre, para la realización de “Paseos de Manifiesto” enmarcados en la semana emprendedora global, con el apoyo del Centro Pyme y la Dirección General de Turismo, en el horario comprendido entre las 16.00 y las 0.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

La Sra. Claudia Calace, Directora de Punta Design, quien presenta el proyecto para realizar, el día 5 de enero el evento Punta Design ST, sobre calle 20 y algunas transversales, en el horario de 20.00 a 0.00 horas.

Moción: Generar reunión con la Sra. Calace para ampliar la información. Formar expediente y pase a la Dirección General de Gestión Ambiental, Dirección de Eventos y Dirección General de Tránsito y Transporte para que evalúen la viabilidad del evento, manifestando este Concejo que se autoriza solo el corte de calle 27 entre calle 20 y 18 para la realización del desfile, pero no se autoriza ningún corte sobre calle 20. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Dreamdays College presenta una solicitud, para la colocación de cartelería y de reductores de velocidad en la zona del colegio.

Moción: Generar expediente y pase a consideración sobre la viabilidad de lo solicitado por Dreamdays College, a la Dirección General de Tránsito y Transporte. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Informa el Alcalde que se entregó una carta de aval del Municipio, a la Asociación Civil “Crecer con Futuro”, para participar en el programa de asistencia financiera no reembolsable para proyectos comunitarios del gobierno con Japón.

Comunica al Concejo, que ante la investigación que se generó por denuncia presentada ante la “Fundación a Ganar” sobre el comportamiento de un funcionario de la misma, la fundación resolvió suspender al funcionario C.I. 5.007.561-9 por 5 (cinco) días, con el descuento salarial correspondiente y constancia en su legajo personal.

Moción: Atento a los hechos ocurridos entre el funcionario de la “Fundación Laboral” y funcionarios de “Oportunidad Laboral”, y ante la investigación llevada a cabo por la Fundación a la que pertenece el mismo, este Concejo estima que una vez cumplida la suspensión del funcionario C.I. 5.007.561-9, éste no sea reintegrado a cumplir funciones en el Municipio de Punta del Este. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Menciona el Alcalde que el concierto del bandoneonista Nestor Marconi fue un éxito, y que más allá de que se encontraba usufructuando licencia reglamentaria, concurrió al mismo y acompañó durante parte del concierto.

Moción: Ratificar el gasto de U\$S 400 (dólares americanos cuatrocientos), una habitación de hotel por dos noches y 6 (seis) menúes turísticos, para el concierto del bandoneonista Nestor Marconi, el que se realizó en el Municipio de Punta del Este, el día 19 de octubre, enmarcado en los festejos por el “Día de Maldonado”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Se da lectura a la carta de agradecimiento recibida de parte de Alvaro Pérez Tort, Diego Rubio y Victoria Bonnet, por el apoyo brindado a BallenasUY

durante toda la temporada de avistamiento de cetáceos en nuestras costas. En la misma luce información importante, donde se manifiesta que fueron 89 días de avistaje, con un registro de 866 avistajes de ballenas francas incluyendo a 20 crías, se reportaron 22 grupos de toninas, un grupo de delfines oceánicos, un grupo de falsas orcas y 22 orcas incluyendo una cría.

Moción: Se toma conocimiento y se agradece a los Sres Pérez Tort, Rubio y Bonnet, destacando el esfuerzo y dedicación al trabajo que realizan. La carta de agradecimiento será enviada a todo el cuerpo del Concejo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Menciona el Alcalde que ya fue designado el Prof. Aníbal Martínez, por UTU para integrar el jurado evaluador para ocupar stands en la Feria Artesanal de Punta del Este.

Continúa y da lectura a la carta de agradecimiento de la Sra. Natalia Castiglioni, responsable de Trade Marketing de Bodega Garzón, por la participación de la Bodega en el Fin de Semana del Patrimonio.

Informa sobre la invitación para participar de la Ruta Gourmet Santander, el día 5 de noviembre, en The Grand Center, a las 19.30 horas.

La Liga de Punta del Este Fomento y Turismo envío la invitación para participar del brindis de fin de año, el 12 de diciembre, en horario a confirmar.

Informa que ante el planteo realizado en sesiones pasadas, sobre la posibilidad de colocar una cámara para visualizar la vandalización del monumento de "Los Dedos" sobre el lado de la costa, se generó el expediente 2024-88-01-16719, y en la actuación N.º 3, la Dirección General de Planeamiento informa que el mencionado monumento se observa desde dos domos móviles de diferentes sitios. Se toma conocimiento.

Por último, informa que en el día de ayer, mantuvo reunión con los profesores de los distintos cursos que se dictan en el Municipio, y ya se está organizando el evento de cierres de curso, para el día 18 de noviembre, a partir de las 17.00 horas.

TEMAS DE CONCEJALES.

El Concejal Arango menciona que detrás de la automotora Mercedes Benz, en la zona de Punta Shopping, fueron colocados contenedores, que en un primer momento se usaron como obradores, pero que finalizada la obra, siguen ahí, en apariencia, con otros fines.

Moción: Realizar la consulta a la Dirección General de Urbanismo sobre la existencia de autorizaciones para que los contenedores permanezcan en la zona de Punta Shopping. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

La Concejal Baroffio informa que el día 4 de noviembre, a las 18.00 horas, se llevará el último taller de lectura, a cargo del Prof. Andrés Echavarría, y que se trata del último que se ofrecerá en el Municipio, atento a que el Sr. Echavarría se retiraría de la actividad.

Moción: Entregar al Prof. Andrés Echavarría un presente en reconocimiento a su trayectoria y a la excelente función que ha desempeñado. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Continúa e informa que el día 9 de noviembre, a las 19.00 horas, en sala Benito Stern, la Sra. Gabriela Balckey ofrecerá una charla sobre "Surrealismo".

Por último, la Concejal Baroffio menciona, que el día 7 de noviembre, a partir de las 11.00 horas, en instalaciones del Hotel Jean Clevers se desarrollará "Women Punta Summit" el que contará con la presencia de la Sra. Embajadora de Estados Unidos. El Alcalde será quien ,a las 11.15 horas ofrezca palabras de bienvenida a la Embajadora de Estados Unidos .

El Concejal Pérez comunica, que respecto a la problemática que se ha suscitado con la tapa de la estación Axión, la misma fue cambiada por una tapa de material, pero entiende que sería muy interesante que ANTEL coloque allí una tapa de hierro. Menciona que en la pasarela, ya se pueden apreciar clavos y algunas tablas levantadas, a lo que el Alcalde responde que se van a cambiar 200 (doscientas) tablas de la pasarela.

Siendo las 12:03 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Ofelia Baez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct


Javier Carballal
Alcalde
Municipio de Punta del Este.